

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 40/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 18 de diciembre de 2019**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTO

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 27 de noviembre de 2019.

3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

4º.- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Igualdad y Diversidad, para el periodo 2018-2020.

5º.- Subsanación de error en expediente ODE 1/2019 de ocupación de terrenos del Sistema General SG-R2A, Finca Registral 93.797.

6º.- Oferta de Empleo Público 2019.

7º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
16/12/2019
12:52:42

José Antonio González Pérez